

Correo @

lectores@diarioelsur.cl

Cárcel

A la cárcel de los privilegiados, de los Sauer, de Topelberg y de Jadue, va Luis Hermosilla, abogado que formó parte del PC y que, a lo largo de su juventud universitaria, forjó amistades con Chadwick y otros tantos, siempre siendo un amante del dinero. Ese hombre que hizo celebrar al presidente Boric, olvidando que fue abogado del jefe del segundo piso de La Moneda y principal asesor, Miguel Crispi, en el caso fundaciones, olvidando también que el hermano del imputado, Juan Pablo Hermosilla, fue el abogado de confianza de Bachelet. El presidente debe tener cuidado, no solo por cuidar su rol institucional y evitar el intervencionismo, sino que también debe cuidarse de no volver a escupir al cielo.

TOMÁS OJEDA ARAVENA

Fraudes bancarios

El proyecto de ley que busca combatir el sobreendeudamiento incorporó medidas que buscan perfeccionar la Ley 20.009 para abordar el delito del "autofraude", que ha generado perjuicios económicos a la banca por US\$350 millones, según cifras oficiales. Quedó recogido en el texto la exigencia de una denuncia previa, de acuerdo al ordenamiento procesal penal, como requisito para lograr la devolución de los fondos de operaciones reclamadas. Vale la pena reflexionar si la denuncia exigida debería realizarse de manera presencial para convertirse en una medida disuasiva eficaz, y que el comprobante de denuncia esté dotado de algún certificado digital para verificar su autenticidad. En el caso que se habiliten estos mecanismos, no estaría mal pensar en la implementación de certificados digitales que permitan autenticarla, y así evitar la aparición de un nuevo delito -falsificación de instrumento público- que opere como medio facilitador para cometer "autofraude".

EDUARDO HERNÁNDEZ

Deserción escolar

Leí que una madre suiza fue condenada con multa por la ausencia a clases de su hija. Para que en Chile los niños y jóvenes, especialmente los de sectores vulnerables, no abandonen sus estudios, que son gratuitos y obligatorios, se debe actuar de manera similar a la suiza. Nos están dando la señal correcta a seguir. En Carolina del Norte operan de igual modo. Se debe responsabilizar a padres o cuidadores de las inas-

tencias reiteradas de sus hijos y sancionarlas debidamente; es una medida extrema que puede cambiar esta actitud de desprecio, especialmente en sectores vulnerables, hacia la Educación Básica y Media en nuestro país. Los colegios deben resaltar este punto en sus reglamentos internos y con ayuda de Carabineros hacer llegar la sanción a cada hogar del estudiante afectado. El Ministerio de Educación debería involucrarse y desarrollar un plan general clasificando las sanciones en trabajo comunitario y monetario, pero no podemos dejar abandonados a tantos niños y jóvenes que estando en edad escolar no reciben su educación gratuita y obligatoria.

ELIZABETH GUZMÁN

Prisión

A partir de lo sucedido con el abogado Luis Hermosilla, queda claro que sin presión no hay prisión.

JUAN LUIS CALDERÓN

Audios y redes

El dios Zeus creó el lazo de Hestice que envolvía y estrangulaba al culpable de corrupción, indecencia y abuso de poder. Era el lazo de la verdad, parecido a los audios y al testimonio de las redes sociales de hoy en internet que denuncian los malabares, arreglines, fraudes y cohechos, destapando nauseabundas ollas de personajes muy conocidos de nuestro país. Ojalá que la campaña electoral que ya comienza sirva para enlazar a candidatos que con frescura inaudita se presentan como blancas palomas. El lazo de la justicia debe funcionar, tarde o temprano. Caiga quien caiga.

RENÉ ROJAS SALINAS

Planta de revisión

Se ha señalado que las autoridades estudian la posibilidad de cerrar la planta de revisión técnica de vehículos de Paicaví, por la gran congestión que produce, pero el remedio resultaría peor que la enfermedad. Parte de esos tacos también los producen camiones que vienen desde San Pedro de la Paz y se cruzan para entrar a Alonso de Ribera. ¿Por qué no resolver el problema ampliando la capacidad de la planta? Esa es la raíz del problema.

JUAN ALFONSO JIMÉNEZ